

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

SALAMANCA INSISTE

Ya conocen nuestros lectores la iniciativa del Ayuntamiento de Salamanca. Saben también que el ministro de la Gobernación prohibió la proyectada Asamblea de Municipios españoles. Salamanca insiste en la celebración de ese acto, y al efecto, se propone solicitar del ministro la derogación de la orden prohibitiva. El alcalde accidental ha solicitado para ello el apoyo de la Prensa y de los representantes en Cortes. En reunión celebrada con los directores de los periódicos locales, ha dicho la referida autoridad: «No se trata de un acto delictivo. Hay que repetir una vez más, y es preciso que así se le haga saber al ministro de la Gobernación, puesto que yo estoy seguro de que el Sr. Sánchez Guerra, una vez que conozca al detalle nuestros deseos y nuestras aspiraciones, perfectamente legales y legítimas, ha de levantar la orden de prohibición dictada. Es de suponer que el señor ministro de la Gobernación no tiene los suficientes datos, ó los tiene equivocados, de la obra modestísima que el Ayuntamiento de Salamanca intenta realizar. No pretendemos más que reunir á los Municipios españoles para estudiar la situación actual de las Haciendas locales y poder elevar después al Gobierno, traducidas en conclusiones, una serie de reformas que consideramos urgentes y necesarias para el mejor desarrollo de la vida de los Ayuntamientos. Pretendemos la concesión de una cierta y amplia autonomía municipal; deseamos celebrar una Asamblea que no ha de revestir carácter alguno político y que no ha de ofrecer el más pequeño temor de rebeldía ni de sedición. Y como conceptuamos nuestro propósito amoldado á las leyes que rigen y dentro de la facultad de que pueden disponer los Concejales, por eso solicitamos el apoyo de la Prensa, para que ésta ayude al Ayuntamiento en su empresa de recabar del señor ministro de la Gobernación la necesaria autorización para que la Asamblea se verifique.» No pueden ser más claras y precisas las manifestaciones del alcalde de Salamanca. ¿Revocará el ministro de la Gobernación la orden prohibitiva?

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de agosto de 1867.—La ciudad de Avila está muy animada, según nos dice nuestro correspondiente. Entre las familias que se encuentran allí de temporada figuran las de los condes de Superunda, marquesa de Quintanar, Sr. Silveira, marqueses de Villanueva de la Torre, condes de Parent, marqueses de Sandoval, condes de Orgaz y de Villamediana y otras varias. La música de la guarnición toca todas las noches en el Campo del Recreo. Ayer hubo una corrida de toreros á beneficio de la Casa de Beneficencia. (De La Correspondencia de España.)

El verano de la Corte

Por la mañana.—Santander, 5.—Su Majestad el Rey pasó esta mañana en auto, llegando hasta el Hipódromo. La Reina Victoria, con los Infantes, permaneció en Palacio, oyendo misa á las diez y media. Los Infantes D. Carlos y doña Luisa jugaron una partida de entrenamiento al tennis.
En el teatro Pradera.—Sus Majestades asistieron anoche al teatro Pradera, en donde se representó *El asombro de Damasco* por Ortas y Lahera, que cantaron couplets alusivos á las Reales personas, que fueron acogidos con delirantes ovaciones por el público. Al final de la fiesta, la bella Lulu entregó á la Reina un ramo de flores, y el Rey regaló á la cupletista la flor que llevaba en la solapa.
Firma regia.—A medio día despachó el marqués de Lema con el Monarca, firmando los siguientes decretos:
Presidencia.—Decidiendo la competencia

(42)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN
ADRIANO COUVREUR
PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Joubert pegó un brinco.
—¡Pronto! ¡En seguida! ¡Que entre! exclamó Joubert.
Marquay se apresuró á introducir al mozo de cordel.
—¿Sois vos el señor Joubert?
—Yo soy.
—Caballero, os traigo este libro que he recogido en la acera de la calle de Saint-Honoré, cerca de Prouvaires... He visto vuestro nombre y las señas de la casa sobre las tapas, y he venido á traerle... Aquí está.
Y al mismo tiempo entregaba la cartera á Joubert, que la abrió apresuradamente y lanzó un suspiro de alegría al ver, no solo las notas, sino los dos billetes de mil francos.
—Os doy las gracias, buen hombre—dijo Plácido.—Y como os habéis molestado en venir, y todo trabajo merece recompensa, ahí van cinco francos.

entre el gobernador civil de León y el juez de instrucción de Valencia de Don Juan.
Idem entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Santoña.
Idem entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda.
Gracia y Justicia.—Conmutando la pena á Francisco Martín Piñero.
Indultando de la de cadena perpetua á Francisco Fernández Arzavilla.
Amortización de la plantilla de alguaciles de los Juzgados de primera instancia.
Nombrando canónigo de Pamplona á don Alejo Aleta.
Trasladando al magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Emilio Velez.
Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona, á don Maximiliano Bravo.
Idem teniente fiscal de la Audiencia de Granada, á D. Francisco Fernández Bernal.
Idem magistrado de la Audiencia de Lugo, á D. Manuel Pérez Cecilia.
Trasladando del Juzgado de primera instancia del Hospital de Barcelona, á D. Pedro Sáinz.
Idem del Juzgado de primera instancia de Cuevas de Vera, á D. Julián Plaza y Miralles.
Nombrando juez de primera instancia del distrito del Hospital de Barcelona, á D. Pedro Rico.
Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres, á D. Ramón Vilarino.
Idem fiscal de la Audiencia de Bilbao, á D. Gaspar Grolta Palacios.
Idem fiscal de la Audiencia de Alicante, á D. Joaquín Cepeda Valero.
El crucero «Extremadura».—Ha llegado á Génova el crucero *Extremadura*, recogiendo los tres submarinos españoles construidos en Italia.

ANDALUCIA

Una protesta.—Málaga, 5.—Los viajeros del tren especial festival de Vélez Málaga protestan respetuosamente y piden autoridades se depuren hechos y se exijan responsabilidades á la Compañía de ferrocarriles suburbanos que entregan un servicio de gran importancia á personal inexperto, hasta el extremo de no conocer ni los avisos del timbre de alarma, ni prestar atención á varios disparos hechos por algunos viajeros para que se detuviera el tren y socorrer á varios heridos á consecuencia del exceso de viajeros admitidos. Los viajeros regresaron gracias á la intervención de un capitán del Ejército y de un experto maquinista, por quienes cesó la alarma. El tren iba intervenido por la Empresa del festival.—A. Martín, A. Mazo, E. Carvajal, R. Sánchez, A. Rey, S. Buenalta, J. Cruz.
Una misa en Sierra Nevada.—Granada, 5.—A las cinco de la mañana se celebró misa en el santuario de la Virgen de las Nieves, situado en el pico Mulhacén de Sierra Nevada. Concurrieron bandas de música y centenares de fieles de Granada y de los pueblos cercanos. El acto en aquel sitio, á la salida del sol, resultó grandioso.

ARAGON

«El tesoro».—Zaragoza, 5.—En el Teatro Circo se ha estrenado *El tesoro*, la opereta de Fernández de la Puente y el maestro Vives, obteniendo un regular éxito.
Un alcalde francés saluda á Zaragoza.—Zaragoza, 5.—El alcalde de Olerón, que vino hace tres años á esta capital presidiendo una Comisión comercial, ha escrito una carta al alcalde de Zaragoza, Sr. Monserrat, saludando á esta ciudad y rogándole labore por la

cordialidad de relaciones entre Zaragoza y Olerón.
Una desgracia.—Zaragoza, 5.—Hallándose Basilio Lahoz y su criado Ramón Manosa examinando unas canteras propiedad del primero, se desprendió un bloque de piedra, que causó á Ramón la fractura de ambas piernas y á Basilio heridas leves.
Espectáculo extraño.—Un hombre que tira dinero.—Zaragoza, 5.—En el tren correo del Norte ha llegado á la estación del Arrabal un viajante bilbaíno encargado por la casa que representa de hacer importantes pagos en esta capital. Es lo más probable que durante su viaje hiciese el viajante frecuentes y abundantes libaciones, pues de otro modo no tiene explicación justificativa lo que hizo al llegar á la estación. De codos en la ventanilla del vagón sacó una cartera que contenía unas diez y seis mil pesetas en billetes y comenzó á tirarlas como si se tratase de parvas en el menor valor.

La benemérita, apenas se dió cuenta del hecho, recogió los billetes que el viajante había tirado, quedándose con la cartera y su contenido hasta que su poseedor se serenó y estuvo en condiciones de volver á hacerse cargo de la suma que había tratado con tanto desdén.
Noticias documentadas.—Barcelona, 5.—El gobernador ha insistido esta tarde, al recibir á los periodistas, en desmentir que haya presentado la dimisión, y que también la hubiera presentado el general Marina. Ha añadido que él se encuentra á gusto en Barcelona, y que de no disponer lo contrario el Sr. Dato, piensa ejercer el cargo hasta que éste caiga del Poder, lo que—dice—va para largo.
Nota oficiosa.—Respecto á la nota oficiosa que el capitán general dió anoche á los periodistas, ha dicho el gobernador que tuvo conocimiento previo, pues el general se la consultó antes, y que ella es expresión exacta de los hechos. La nota dice así: «No hay nada de haber presentado la dimisión el capitán general de Barcelona, ni existe motivo para ello, desde el momento en que está perfectamente demostrado que ni el Presidente del Consejo de ministros ni miembro alguno del Gobierno dieron encargo al Sr. Matos para que practicara ninguna clase de gestiones cerca del presidente de la Junta de defensa del Arma de Infantería. Si alguna conversación mantuvo el gobernador con dicho presidente fué en terreno particular y por cuenta propia, ya que ni el Presidente del Consejo ni el Gobierno hicieron la menor indicación acerca del particular. Esto mismo lo tiene expresado el gobernador civil hablando con los periodistas de Barcelona.» Esta es la nota de referencia.
Los parlamentarios.—Los diputados y senadores presentes en Barcelona, que forman parte de la primera de las Comisiones designadas en la Asamblea del 19, se reunieron anoche.—La ponencia estudió las líneas generales del proyecto que se la encomendó, que se refiere á la constitución sobre la cual debe deliberar la próxima Asamblea. La junta fué presidida por el Sr. Abadal. Según noticias, el trabajo está tan adelantado, que puede darse por terminado.

Hombre arrollado.—A última hora de la tarde un tranvía de la línea de Horta arrolló á un sujeto de cincuenta y dos años, causándole gravísimas heridas. Fué recogido y colocado en el mismo tranvía y conducido á la Casa de Socorro; pero por el camino falleció.
De viaje.—Esta tarde marchará á su diócesis el obispo de Solsona. Hoy han regresado á sus pueblos gran parte de los Ayuntamientos y Comisiones que de ellos vinieron para asistir al entierro del Sr. Prat de la Riba.
Revista comercial.—No hay incidentes notables que apuntar. En trigos y cereales, el mercado está animado y los precios firmes. Durante la semana han entrado en la plaza 340 vagones.—Vinos. El mercado va reanimándose, gracias á los nuevos permisos concedidos por el Gobierno francés. Aumentan los embarques, y los precios, aunque aminoran algo, se mantienen firmes.—Aceites. El mercado, flojo, con operaciones escasas. Algodones. Han llegado 14.000 balas, y hay en depósito 78.200.—Azúcares. Siguen fir-

mes los precios en todos los mercados. En el nuestro se ha señalado una pequeña alza. Han llegado 4.100 sacos de América.—Cafés. A pesar del continuo aumento de los fletes y dificultades en los embarques, siguen flojos los precios en el mercado. Han llegado durante la semana 180 sacos de Veracruz.—Cacaos. Han llegado 362 sacos de Fernando Poo. Allí ha empezado ya la nueva cosecha. Los precios siguen sin variación.—Piel y cueros. El mercado se sostiene flojo.—Carbones. Se mantienen firmes los precios. Según noticias, se han pagado 220 chelines por tonelada y flete de Cardiff á Barcelona.

GALICIA

Tripulantes insubordinados.—Ferrol, 5.—Se han sublevado los tripulantes negros del vapor inglés *Harpathian*, por obligarles el capitán á efectuar determinados trabajos á bordo. A pesar del auxilio prestado por la Policía, se han negado á darse por detenidos.

LEON

Cuestión resuelta.—Salamanca, 5.—Se ha resuelto el conflicto del pan con la misma fórmula que en 1916. El Ayuntamiento invitará á los rentistas de la provincia para que cedan un tanto por ciento de sus rentas, á fin de que las clases pobres puedan tener pan.
Los harineros.—Los harineros declarados en huelga en Tejares persisten en su actitud. Han pedido el auxilio de la Federación Obrera de Salamanca.

VALENCIA

Don Julio Milego.—Valencia, 5.—Procedente de Madrid llegó detenido, á disposición del Juzgado especial que entiende en la causa de los últimos sucesos, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Julio Milego. Después de prestar una amplia declaración sobre los asuntos relacionados con aquellos sucesos, quedó en libertad el Sr. Milego.
La nueva estación.—Valencia, 5.—El próximo miércoles se inaugurará oficialmente la nueva estación, pues se cuenta con que en dicha fecha serán solventadas todas las dificultades actuales.
El acto eventual solemnidad.
La carne.—Los tabajeros han anunciado al alcalde que dentro de cinco días aumentarán el precio de la carne, fundados en la escasez. Mañana se reunirá la Comisión de subsistencias para ocuparse del asunto.
Concurso lípico.—Se ha verificado el último concurso lípico.
Se corrieron las pruebas del Turia y de parejas.

En la primera, que habla que salvar 15 obstáculos, ganó el premio de 500 pesetas el caballo *Trifines melancólico*, de Cañero; de 200, *Opera*, de Monasterio, y *Decoroso*, de Sanz; y los de 100 pesetas, *Encono*, de Cabanillas; *Vagido*, de Espolano; *Lechusa*, de Gómez de Barredo; *Golla*, de Aparicio; *Emperal*, de García, y *Vendimiaro*, de Chacel. Caballos inscritos, 40.
La prueba de parejas la ganaron: los premios de 250 pesetas, *Emperal*, montado por García, y *Orange*, por Rojas; los de 150, *Charlatán*, montado por Azcárraga, y *Alzar*, por Borbón; y los de 100 pesetas, *Opera*, montado por Monasterio; *Valdo*, por García; *Ensalbe*, por Gómez Acebo, y *Conficto*, por Pérez Montero.

Banquete á Benlliure.—Valencia, 5.—La Junta ejecutiva permanente para la construcción del Palacio de Bellas Artes, en representación de los artistas valencianos, obsequió con un banquete en el restaurant Miramar á Mariano Benlliure.
Asistió cuanto representa en la ciudad, cerca de 200 comensales.
Con Benlliure se sentaron en la cabecera el alcalde, Sr. Martínez Aloy, el maestro Agrasot y el secretario del Comité de la Exposición.
Se leyeron adhesiones de la mayoría de los artistas valencianos, entre ellos de Sorolla.
No se pronunciaron discursos.

AVISOS UTILES

Modo de neutralizar los ácidos peligrosos del estómago.
Poca gente, excepción hecha de los médicos, se dan cuenta de la importancia de conservar los alimentos en el estómago libre de la fermentación ácida. La digestión saludable y normal no puede tener lugar mientras que el delicado forro del estómago se encuentra inflamado y dilatado por acidez y flatulencia, causadas por la fermentación del alimento en el estómago. Para asegurar una digestión perfecta, debe evitarse ó ponerse coto á la fermentación y neutralizar las ácidos. Con dicho objeto los médicos recomiendan adquirir un poco de magnesia bisurada de cualquier farmacia y se tome media cucharadita en un poco de agua caliente ó fría inmediatamente después de la comida. Recomendamos la magnesia bisurada porque es agradable al paladar, su efecto posterior no es desagradable y al instante para la fermentación neutraliza el ácido y convierte los alimentos agrios y ácidos en un estado de blandura, dulzura y de fácil digestión. El uso regular de la magnesia bisurada (cuidese de que sea la bisurada en una botella de vidrio azul, pues las demás clases de magnesias son de poco valor), garantiza en absoluto el digerir de un modo normal y saludable pues cura y evita ese estado de acidez que es la sola causa del mal.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES
(Sociedad anónima).
Alhama de Aragón.
Informes. Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Tel. 17-09.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

PALUDINA HÖHR
ESPECIFICO DEL PALUDISMO
PODEROSO ANTIFEBRIFUGO
QUININA, ARSENICO, AZUL DE METILENO. Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, caquéticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas.)
LABORATORIO DE ESTERILIZACION
J. HÖHR, CADIZ

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde.
Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

COMPANIA TRANSATLANTICA
El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 6 de agosto de Bilbao, el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 10 de Vigo, para Habana y Nueva York, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos

VASCONGADAS
La huelga de metalúrgicos de Bilbao.—Bilbao, 5.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado. Los obreros se mantienen en actitud pacífica, dedicándose al paseo ó á los juegos de «sport». Los perjuicios de la huelga se notan en la fábrica La Vizcaya, donde en un alto horno, á causa del enfriamiento, se ha formado una masa, llamada «lobo», y será preciso destruir el horno con dinamita por haber quedado inservible.
Las fiestas de Vitoria.—Vitoria, 5.—En la iglesia de San Miguel ofició de pontifical el obispo de la diócesis, y pronunció un sermón muy notable, muy patriótico, el canónigo D. Francisco Tabar. Asistió el Ayuntamiento. Los conciertos musicales se han visto animadísimo. Siguen llegando forasteros.
Don Antonio Maura.—Vitoria, 5.—Don Antonio Maura ha marchado á Zarauz.

—A cien pasos de aquí, todo lo más—le contestó;—á la derecha veréis la tienda alumbrada y oiréis cantar á las obreras.
Bonichon, ya informado de lo que deseaba saber, echó á andar en la obscuridad, y pronto se encontró frente á una puerta vidriera, tras de la cual cierto número de jóvenes estaban planchando ropa, cantando á voz en grito un coro de opereta. Bonichon entró. La aparición de un desconocido, vestido de negro y corbata blanca, produjo un gran efecto de sorpresa. Cesaron los cantos y reinó el más profundo silencio.
—¿La señora Ligier está en casa?—preguntó el agente de Jacquier saludando.
—Soy yo, caballero—replicó una mujer de cierta edad, ocupada en el fondo de la tienda en arreglar cuentas de lavado y planchado.
—Tengo que deciros algunas palabras á solas, señora.
—Estoy á vuestra disposición, caballero.

Y la planchadora, cogiendo un quinque de petróleo que había sobre la mesa, acompañó al recién llegado á una habitación contigua, de la que cerró la puerta tras ellos. La buena mujer parecía inquieta y preocupada, y al mismo tiempo que ofrecía una silla al visitante, balbució:
—¿Sois, sin duda, caballero, un inspector de la Asistencia pública?
Al oír que la señora Ligier le daba el título que él había pensado tomar para acreditarse respecto á ella, Bonichon se quedó aturdimado, pero no lo demostró en lo más mínimo, y contestó:

—En efecto, señora.
—¡Ah, Dios mío!—dijo la señora Ligier, cuya agitación iba en aumento.—¿Venís para el asunto de María-Juana?
La sorpresa de Bonichon también iba en aumento considerablemente.
—No os equivocáis, señora; vengo á causa de María-Juana.
—¡Ah, caballero!; Lo siento mucho!—prosiguió la planchadora.—Es cierto que aún no he escrito al señor director; pero yo creía... esperaba...
—¿Qué creáis ó qué esperabais?—preguntó Bonichon en el colmo de la inquietud; porque de lo que acababa de oír se desprendía que le había sucedido algo á la joven.
—¿Que volvería!—murmuró la planchadora.
—¿Qué significa esto?—exclamó el agente de Jacquier.—¿Esperabais que volvería!; Luego ya no está aquí?
—¿Lo ignorabais?
—¡Completamente!... ¿Por qué se ha marchado? ¿Qué ha sucedido? ¿En dónde está?
—¡Ah, señor! Si yo lo supiera...—dijo la señora Ligier gimoteando.—Hace ocho días que se escapó... ¿Quién habría podido imaginárselo!... ¡Tenia un aspecto de santidad que se la hubiese dado el Viático sin confesión!
—¡Vamos, vamos!... Explicaos más claramente. Sois responsable de esa niña que os fué confiada... ¿Y se os pedirá estrecha cuenta de ella!
—¡Esto es lo que me desespera!
—¿Por qué causa y en qué condiciones

María-Juana se ha marchado de vuestra casa?
—Según los informes que he podido recoger, se ha marchado con un joven que la quería.

XXXII

—¡Un joven!—repitió Bonichon.—¿Qué joven?
—Un parisiense, un «canotier» que hace tiempo rondaba por Bonneuil y Chennevières—repuso la planchadora.
—¿Cómo se llama?
—Si supiera su nombre, hace tiempo que hubiera corrido en busca de ese «rapto» de jóvenes.
—¿En dónde le conocí?
—De seguro, que los domingos en el paseo. Ya comprenderéis, caballero, que cuando la tienda está cerrada no puede una encerrar á las obreras.
—Vuestro deber era avisar inmediatamente á la Asistencia pública.
—Ya os he dicho por qué no lo había hecho... Esperaba que volviese... Pero mañana mismo asiré al señor director.
—Es inútil—dijo Bonichon apresuradamente.—yo me encargo de ello... Mañana á primera hora recomendaré mi comunicación... Solo tenéis un medio de rescatar vuestra falta de vigilancia, y es el de escribirme dos letras en cuanto tengáis noticias de María-Juana.
—¡Así lo haré, caballero, así lo haré!... ¿Y adónde tengo que dirigiros la carta?
—A la Asistencia pública?
—No, á mi domicilio particular.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ESPAÑOLES ANTE TODO

Con mucha razón se ha quejado el Presidente del Consejo de que no se preste apoyo de una manera unánime al Gobierno en las cuestiones internacionales, y antes por el contrario, con indiscreción que deja malparado el patriotismo, se le susciten dificultades con lamentable imprudencia. Y con mucha razón también el Sr. Dato añadía que el Gobierno ostenta siempre la representación de España en el Extranjero, y la nación es solidaria de los actos por aquél realizados, sin perjuicio de exigirle a su tiempo las debidas responsabilidades.

Cuando se trata de relaciones exteriores, para apoyar la actuación del Gobierno todos deben ser ante todo y sobre todo españoles.

Es de lamentar que ciertos extravíos hayan forzado a decir al Presidente del Consejo en público tan amargas verdades. Pero, se imponían. Por desgracia, se ha venido olvidando con harta frecuencia ese principio de indeclinable práctica, con gran quebranto para los más altos intereses españoles. El espíritu partidista se sobrepone en muchos al espíritu de justicia y al sentimiento patriótico.

Y eso no puede ser. Se han producido en España movimientos de opinión, en momentos difíciles, que contrariaban las gestiones del Gobierno en asuntos internacionales de índole delicadísima. Lo peor es que esos movimientos respondían a móviles mezquinos ó á sugerencias interesadas.

Más de una vez, cumpliendo deberes patrióticos, dimos la voz de alarma. Pero las advertencias no dieron resultados. De vez en vez, cuando convenía á fines que no eran precisamente nacionales, se volvía á las andadas.

A ese estado de cosas debe ponerse término. Toda energía parecerá poca.

Españoles ante todo y sobre todo. Es el lema que es necesario adoptar y practicar con el más ardiente y desinteresado patriotismo.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Lunes 6 de agosto de 1917.—Sale el Sol á las 5,2. Pónese á las 7,8.

Santos del día.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Justo, Pastor, Felicismo, Agapito, Jenaro, Vicente y Esteban, mártires; Hormidas I, papa, y Santiago, confesores, y San Sixto II, papa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, y habrá fiesta á sus Titulares; á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, predicando D. Nicolás Velasco Salmerón, y por la tarde, á las siete, estación, rosario, pines y procesión de reserva.

En San Millán termina la novena á San Cayetano, siendo orador en la misa, á las diez, y por la tarde, á las siete, D. Santiago Estebanell; á las cinco y media vísperas solemnes.

En el Cristo de la Salud los cultos como todos los lunes.

La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor, rito doble primera clase con octava, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Esperitismo.—Adoración nocturna. Tur: no: San Isidro.

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de agosto de 1867.—Los periódicos enemigos de Prusia acusan á ésta de que, obrando de acuerdo con Rusia, mantiene la agitación en Italia, habiendo llegado hasta á ofrecer á Víctor Manuel la posesión de Roma en el caso de que Italia no se opusiese á los planes de ambas naciones en Alemania y en Oriente. A su vez, la Prensa prusiana dice que la estación del Sultán en Viena ha tenido por objeto cimentar á costa de los cristianos de Oriente la alianza entre Turquía y las Potencias occidentales, y dar cuenta de varios hechos que prueban la intimidad de relaciones que se ha llegado á establecer entre el Emperador de Austria y el Sultán. Este ha sido recibido con gran pompa en la capital de Hungría, de regreso á sus Estados. (De La Correspondencia de España.)

ZOTAL

El mejor desinfectante contra enfermedades del ganado, viñas y árboles frutales.

EN CARABANHEL BAJO

UNA NAVAJADA EN EL CORAZON

Continuando la serie de los sucesos de sangre, anoche una riña entre dos hombres costó la vida á uno de ellos.

En la calle de Cervantes (Carabanchel Bajo) hay un ventorro, en el cual fué dependiente, hasta hace pocos días, Manuel Carrasco, de unos treinta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de Urgel, número 11.

A sustituir á Manuel entró Rafael Rodríguez Gómez, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Guzmán el Bueno, número 14, piso bajo.

Anoche, á las once y media, se encontraron en el ventorro ambos hombres, y por si el uno sabía mejor que el otro cumplir su obligación, empezaron á discutir, saliendo desafiados á la calle, donde se repartieron mutuamente algunos golpes, hasta que Rafael sacó una navaja de las llamadas de Albacete y la clavó hasta el mango en el pecho de Manuel, que cayó al suelo.

Un muchacho, conocido por Chico de Cuchares, que presenciaba la riña, al ver caer al herido se apresuró á avisar al cuartel del escuadrón de Seguridad, de donde fué una pareja al lugar del suceso, trasladando al herido á la Casa de Socorro sucursal del distrito de

la Latina, donde fué reconocido por el doctor Maqueda, que sólo pudo certificar que Manuel era cadáver á consecuencia de una herida penetrante en la región torácica anterior izquierda á nivel del quinto espacio intercostal. La misma pareja detuvo al agresor, que también fué curado en la misma Casa de Socorro, porque tenía una herida contusa en la región occipital.

En el lugar del suceso fué encontrada la navaja con que se cometió el crimen.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, donde reconoció el cadáver y ordenó su traslado al Depósito judicial.

El agresor fué conducido á la Casa de Canónigos, donde después de prestar declaración aproximadamente en la forma que dejamos expuesta, ingresó en un calabozo, pues la herida que padece es de pronóstico leve.

COMUNICADO

Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo y compañero: He de rogar á usted publique como respuesta al comunicado del Sr. Ugoiti que inserta hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, las siguientes líneas.

Es en efecto cierto que no hemos aceptado la renovación de una escritura de amigable compromiso. Las razones bien fundamentales que para ello tenemos serán aducidas ante juez competente si somos á tal fin requeridos.

Me interesa manifestar que se celebró el día 23 de julio último una junta general de accionistas de la Sociedad El Imparcial en presencia del notario Sr. Castro, y en cuya junta la mayoría de votos adoptó, con plena validez, los acuerdos que se estimaron útiles al interés social.

Si alguien considera que cabe recurrir contra esos acuerdos, expedito tiene el camino de los Tribunales.

Es inexacto que en los días, bien pocos por cierto, durante los cuales hubiera podido tener lugar la intervención de amigables componedores, se instara por nuestra parte el procedimiento criminal que en defensa de legítimos intereses se sigue hoy ante el juez competente.

Y por último me interesa hacer constar frente á determinados anuncios de acudir á la publicidad, dos extremos: 1.º Que por nuestra iniciativa no rehúimos en estos asuntos la intervención propia de los representantes de la justicia, y 2.º, que no excusaremos, si á ello se nos obliga, la publicidad, destacando entonces de algunos autos, insuperables audacias en todo extremo curiosas.

Le expresa su reconocimiento por la inserción de estas líneas su afectísimo amigo y compañero, Ricardo Gasset.

Madrid, 5-8-917.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Concepción han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita doña María del Pilar López-Polín y Sanz y el teniente del regimiento de Saboya D. Fernando Lavina y Beranger.

Apadrinaron á los contrayentes la señora de Lavina, madre del novio, y el padre de la desposada, D. Gonzalo López-Polín; siendo testigos suyos el general marqués de San Juan de Puerto Rico, representado por su hermano D. José Sanz y Peray; D. Luis Morales de Castilla, comandante de húsares de Paya, y D. Fernando Marabini; y por parte del novio, D. Javier de Beranger, el general Reyna, á quien representaba su hijo D. Cayetano, y D. José María Lavina y Beranger, capitán de Ingenieros del Servicio de Aviación.

La concurrencia, numerosa y distinguida, fué obsequiada con un espléndido lunch.

Los recién casados, después de recibir expresivas felicitaciones, salieron para el Norte.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Liquidación por reforma; nuevas rebajas de precios en VESTIDOS, ABRIGOS, BLUSAS, ABRIGOS DE VIAJE, VESTIDOS DE CAMPO Y PLAYA, FALDAS SUELTAS

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *post pontificalem*, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palencia, á D. Claudio Martínez de Pinillos y Lozano, Maestrescuela de la misma Iglesia.

HACIENDA.—Real orden autorizando, hasta nueva orden, la exportación de lentejas por las Aduanas de la Península é islas Baleares, mediante el pago de un gravamen de 25 pesetas por cada 100 kilogramos.

FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente instruido en virtud de instancia de D. Santiago Alió, representante de la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África, solicitando una reducción que modifique los itinerarios números 1, 2 y 3 del Cuadro de servicios.

—Otra prohibiendo terminantemente á los funcionarios de este ministerio la gestión y agencia de negocios de cualquier clase.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

DOÑA MARÍA DE LA O

Un artículo de mi paisano Cejador, en La Revista Quincenal, trae á primer término cierta figura de mujer, voluntariamente reducida al silencio y á la oscuridad, que debe abandonar para recibir el homenaje de rendida admiración que el público español le debe. Nos referimos á doña María de la O Lejárraga de Martínez Sierra.—Doña María de la O—dice el autor de Trazas del amor—es «maestra normal que sigue ejerciendo; mujer muy de su casa, jamás se la ve figurar en ninguna parte. Hablaría de sus literaturas, de los triunfos de sus obras, de las alabanzas que periódicos y revistas le tributan, es sencillamente disgustarla y hasta ponerla de mal humor. No que menosprecie la gloria ó le sepa mal la alabanza. Supongo que no es así, porque sería cosa inhumana y contra naturaleza. Pero el desengaño y la convicción del poco tono que encierran la mayor parte de los juicios y alabanzas de los críticos, la han hecho aborrecer todo alarde de sus cosas, y no le sienta bien que se hable de ella.»—Teniendo en cuenta esto que de la esposa de Martínez Sierra nos cuenta Cejador, persistir en el comentario sería más que imprudente, sería molesto para una distinguida escritora. Pero bueno es que, someramente, se haga comentario de estas cosas, para que al juntar nuestras manos en aplauso de Martínez Sierra, nuestro espíritu arda en holocausto á la persona ausente, á la colaboradora misteriosa, á la distinguida escritora, flor preciosa de modestia, doña María de la O.—VERITAS.

MUNDO ECLESIASTICO

En el suntuoso templo parroquial de San Cayetano, recientemente decorado en el interior, por el artista D. José Díaz, se ha llevado á cabo el solemne novenario al abogado

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

GRAVE INSUBORDINACION

Cuando nos disponíamos á comenzar nuestra tarea del día de ayer nos transmitieron por teléfono vagas noticias de un hecho que en los primeros momentos nos resistimos á creer. Pero fué tal la insistencia que hizo nuestro comunicante sobre la veracidad de sus afirmaciones y tan minuciosos detalles llegaban más tarde á nosotros que comenzamos á recoger noticias que completan la información que verá el lector más adelante.

Tratándose de un hecho de tanta gravedad para la seguridad pública y de tanta importancia para el vecindario de Madrid, nuestras primeras investigaciones fueron encaminadas á los centros oficiales, en donde se tendrían seguramente informes amplios del origen y del desarrollo de los hechos y que serían la exacta versión de los mismos, limitándonos á sus justas proporciones.

En Gobernación.—Cuando penetramos en el ministerio de la Gobernación nos sorprendió ver que las precauciones adoptadas, y consistentes en la presencia de mayor número de fuerzas de la Guardia Civil de las que de ordinario se hallan en este centro eran de tal grado que revelaban que algo extraordinario debía ocurrir. Las primeras personas que hallamos á nuestro paso eran algunos oficiales del Cuerpo de Seguridad, á quienes nos dirigimos en demanda de noticias. Estos oficiales, con la discreción que es natural, dada su delicada situación en una cuestión como esta, que tan de cerca afecta á la corporación, nos manifestaron que, en efecto, ocurría un suceso muy lamentable.

Entre los guardias de Seguridad venía desde hace días observándose una gran agitación, á consecuencia de la cual, en algunas Prevenciones se habían registrado por la mañana actos de indisciplina, siendo mucho más graves aquellos que se realizaron por las fuerzas de Seguridad en la Comisaría del distrito del Hospicio, que, como saben nuestros lectores, está instalada en la calle del Barco, y en la cual los guardias habían llegado al plante, es decir, á negarse á prestar servicio.

En la compañía de Seguridad del distrito del Centro, entre otras, no había ocurrido el menor incidente.

Inmediatamente después de llegar á Gobernación fuimos recibidos por el subsecretario, Sr. Sáenz de Quejana, quien lejos de mostrarse reservado y de incurrir en vaguedades que á nada práctico llevarían, optó por hacernos un relato claro y sucinto de los hechos con todos sus antecedentes. Dijonos el Sr. Sáenz de Quejana que desde que tomó posesión el Sr. Sánchez Guerra del ministerio de la Gobernación pudo advertir la excitación existente entre los guardias, que iba encaminada á la indisciplina del Cuerpo.

El director de Seguridad, Sr. La Barrera, no le ocultó nada desde los primeros momentos al Sr. Sánchez Guerra de este estado de inquietud, y al propio tiempo se dedicó á realizar toda suerte de investigaciones para depurar hechos, y sobre todo el origen de éstos. Todo ello le llevó á averiguar que se hacían trabajos, incluso por elementos extraños á la Corporación, para que en un momento dado dejaran de prestar servicio. A consecuencia de todo esto fué decretada la separación del servicio de cinco guardias de primera y dos de segunda, así como también el traslado á provincias de otros. Esta medida, al hacerse pública, dió lugar á que en vez de calmar á los que inspiraban ese movimiento de rebeldía, los indujera á redoblar é intensificar las gestiones que realizaban para conseguir que los guardias llegaran un día á suspender el ejercicio de sus deberes.

Ayer mañana noáronse indicaciones para

de la Providencia, el bendito San Cayetano, habiendo pronunciado notables sermones el distinguido orador Sr. Estebanell; y mañana por la tarde dará principio el solemnisimo novenario que anualmente celebra, en la expresada parroquia, á Nuestra Señora del Tránsito, su Real y primitiva Archicofradía, siendo el encargado de los sermones el muy eminente orador, capellán de la Beneficencia provincial de Madrid, y predicador de Su Majestad, D. Domingo Blázquez Majarrés.

—La ilustre parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de esta corte, con su párroco, D. Manuel Sánchez Capuchino, ha ofrecido sus respetos al ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, como presidente de la Acción Social, que es de la expresada parroquia.

—Mañana dará principio, en la iglesia parroquial de San Pedro (vulgo iglesia de la Paloma), la muy solemne novena á su excelencia titular. Predicará todas las tardes el Sr. Estebanell.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizada.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla. Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza. Exportación á provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Montera, 12. «La India». Tel. 4.460. Madrid.

procedimientos para conseguir mejoras é imponerse á la autoridad, y sobre todo lo equivocado del camino, tratando de lograr sus pretensiones á espaldas de sus jefes y oficiales.

Tras otro sentido párrafo sentimental sobre los perjuicios que irrogarían á sus pobres familias, si persistían en aquella actitud de rebeldía, el Sr. Blanco invitó á los descontentos á que entregasen su armamento ó salieran á prestar el servicio de calle.

Los guardias, comprendiendo que ellos eran los únicos que entre los diez distritos de Madrid realizaban el plante, acabaron por ceder y salir á prestar servicio.

En el distrito de la Universidad hubo también la misma escena.

D. Carlos Blanco, como en el Hospicio, arengó á los guardias, y éstos volvieron al servicio sin rechistar.

A unos y otros, dijo el inspector general que el acto de hoy será objeto de un expediente para castigar al que resulte autor ó iniciador de la rebeldía.

Los demás distritos no han respondido al movimiento, aunque en todos ellos, sobre todo en los de la Latina y Chamberí, si se observó cierta inquietud y movimiento precursor de los mismos sucesos relatados.

Sin embargo, no llegaron á exteriorizarse, y el servicio se llenó como de ordinario.

Los orígenes de la cuestión.—Data ésta desde que se iniciaron en el Arma de Infantería las Juntas de defensa. Sabido es que en todos los organismos prendió la idea de organizarse en forma que pudiera ser adecuada para conseguir sus aspiraciones de mejora y sus ansias de justicia y de igualdad ante el favoritismo que lleva el descontento á todos los espíritus en las organizaciones actuales.

Los guardias de Seguridad, como uno de tantos organismos mal retribuidos y sometidos á las desigualdades de una organización deficiente, también sintió la necesidad de ponerse en condiciones de defenderse contra el desbarajuste imperante, y más contra todo aquello que supone privilegio y favor, que gozan sólo los más afortunados.

Con este afán, algunos elementos del Cuerpo iniciaron la idea de constituir la Junta de defensa sin contar con los jefes y oficiales, que eran ajenos á estos trabajos, y solicitar directamente del ministro de la Gobernación las mejoras que creían oportunas, entre las que figuran el sueldo mínimo de 6.000 reales, pudiendo llegar hasta las 3.000 pesetas; concesión del carnet de guardia, como el de agente de Policía, con todas sus ventajas; establecimiento de los brigadas y suboficiales; aumento de pluses de retén, etc., etc.

Enterada entonces de esta labor la Dirección general de Seguridad, quiso destruir este movimiento de resistencia, dictando el orden del Cuerpo fecha 2 de agosto, en la que declaraba cesantes á siete de los cabecillas del movimiento, cuyas hojas de servicio, según manifestó el inspector Sr. Blanco, no eran las más limpias del Cuerpo, y dispuso el traslado de trece guardias que se habían significado en los trabajos de organización de la rebelión.

Una Comisión de guardias ya estuvo á visitar antes al director general de Seguridad, exponiéndole sus pretensiones. El Sr. La Barrera accedió á complacerles en aquellas que, además de ser justas y razonables, estaban dentro de sus facultades como director general del Cuerpo. En las otras, como eran propias del ministro y de las Cortes, ofreció interesar al Sr. Sánchez Guerra y al ministro de Hacienda para que las tuvieran en cuenta cuando llegara el momento oportuno para ello.

Así las cosas, hubo necesidad de dictar la orden fecha 2 de agosto, para robustecer la disciplina y la autoridad, que estaban relajadas por los trabajos de rebeldía que realizaban los promotores del movimiento.

Entonces surgió, inspirado quizá por los mismos castigados, el propósito de plante que se inició esta mañana y que abortó por completo, gracias á las medidas de precaución adoptadas por las autoridades, y por no haber respondido al movimiento más que dos de los diez distritos de Madrid.

En Gobernación.—El ministro de la Gobernación, que ha permanecido todo el día en su despacho oficial, recibió á última hora de la tarde á los periodistas.

Puso en manos de éstos dos telegramas, á uno de los cuales nos referimos por separado, prescindiendo del otro por carecer de interés. Recibió á los periodistas el Sr. Sánchez Guerra después de haber celebrado una larga conferencia con el director general de Seguridad.

Aquellos interogaron al ministro acerca de la cuestión planteada esta mañana en Madrid, y de la que seguramente habría estado ocupándose en la conferencia con el general La Barrera.

El Sr. Sánchez Guerra contestó con un gesto que revelaba bien claramente cuál era el estado de su ánimo y su inclinación á no hablar. Pero, transcurridos unos segundos, no pudo contenerse, y dijo:

—Aquí permaneceremos, aquí bregaremos y aquí triunfaremos. Yo tengo la convicción de que es indispensable restaurar con vigor el principio de autoridad; estando seguro de que en mis manos éste no se relajará. Más responsabilidad que á los desalmados cabe por su apatía y timidez, á las clases directoras y gobernantes.

El ministro, después de esto, dijo: —Nada; no quiero hablar; es preferible esto.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PARA CAMPO y VIAJE

Gran partida de artículos prácticos y muy baratos han puesto a la venta los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL.—Véanse algunos precios:

- Maletas para viaje... For 3,75
Maletas de pegamunda con dos bandejas... For 6,50
Bolsos magníficos de viaje... For 3,95
Sacos de lona prácticos para ropa... For 8,25

Ropa de mesa

- Mantelerías crepé con vainicas á mano... For 9,50
Mantelillos para mesas de té... For 5,95
Mantelillos prácticos para restaurantes... For 1,10

Ropa de cama

- Juegos de cama completos, muy prácticos... For 7,45
Edredones fuertes con decoraciones... For 2,10
Almohadas confeccionadas... For 0,85

Ropa blanca confeccionada

- Camisas bordadas para señora... For 2,75
Cubrecorsets finos con encajes, todas tallas... For 2,50
Camisones con tiras bordadas... For 3,50

Equipos completos para novias.

- Batas muy prácticas para señora... For 4,90
Blusas batista novedad... For 1,50
Delantales blancos para doncella... For 0,90

Faldas de lana inglesa, confeccionadas, por 4,25, y de alpaca, por 4,95; de moaré, por 3,75; de mesalina alemana, por 6,25, y de satén plisadas, por 2,95, y millones de artículos más con la misma baratura.

Precios fijos. 15, Puerta del Sol, 15. Entrada libre.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

FOTOGRAFIA SIUL Es la preferida del público distinguido.—Especial para bodas y niños.—Grandes reglas.—Estoria.—Carrera San Jerónimo, 23.—Teléfono 3.081.—Hay ascensor.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA.» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

DUNLOP LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) PASEO DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID. Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS Tabletas Digestivas MORELLO A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbon vegetal. VENTA EN FARMACIAS. 2'50 PESETAS CAJA

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES: Madrid, 1,50; Provincias y Portugal, 5,00; Unión Postal, 9,00; América y Oceanía, 15,00.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á «Entregar á domicilio» las mercancías que expidan.

Pastillas antiácidas JEBE. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas JEBE te devuelven la salud perdida. Dr. Alcobilla MADRID. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

SENOS Desarrollados, aumentados, firmes, formados en dos meses con las Píndulas Orientales. El unico producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. Aplicadas por celebradas médicas.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píndulas, 5-ESPOZ Y MINA-5. SE DESEA COMPRAR grandes extensiones de terreno á la distancia de tres á ocho kilómetros de Madrid.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9. Tribunal de Cuentas. Preparación Reintante, la más antigua. Obtuvo 17 plazas últimas oposiciones.—Colegio Santo Tomás, Orellana, 9.

QUERÉIS LA SALUD?? FERRO-QUINA BISLERI Cura primavera de la sangre. Reconstruye el organismo, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMP.º — Alcalá, 9, Madrid.

FERRO-QUINA BISLERI MILAN. Cura primavera de la sangre. Reconstruye el organismo, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMP.º — Alcalá, 9, Madrid.

POR FIN DE INVENTARIO ABRIGOS, TRAJES, BLUSAS, FALDAS, CUELLOS DE PLUMA Y MARABU, TUNICAS, TRAJES DE SEDA Y TUL PARA NOVIAS. 50 por 100 de rebaja. Gran saldo de retales. Hernández, 33, Montera, 33.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. ALQUILERES Locales.—Razón, Corredera Baja, 1, porteria. Alquiler edificio industria.—Don Ramón de la Cruz, 60. Con ascensor, preciosos cuartos exteriores, 75 pesetas. Hermoso estudio con vivanda, ascensor y azotea. Magníficos sótanos con tiendas, 6.000 pies cuadrados. Delicias, 13. ALMONEDAS Almoneda forzosa. Comedor de roble de lunas, armarios luna varios, urge. Calle Colón, 14. COMPRAS Y VENTAS Se compran discos Mayer, 68.

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID. Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Haredomago. EL ATLAS Compañía anónima española de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores. Domicilio social: Calle de Prim, 5, Madrid. Director Gerente: D. Alberto Marsden. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Balneario de «La Isabela» SACEDON (GUADALAJARA) Especial para las enfermedades nerviosas. De 1.º julio á 30 septiembre. Automóviles: De Guadalajara, días pares; de Huesle, jueves y domingos.—Agentes: Zariquiegui Hnos., Arenal, 4. ACADEMIA MISOL Preparatoria para ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Director: FÉLIX ALONSO MISOL. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Se remite folleto conteniendo instrucciones detalladas. Reglamentos y Programas. Alumnos externos é internos.—De las 36 plazas de la última oposición, obtuvo 24 esta Academia. El curso comienza el 1.º de septiembre.—Málaga, 2, segundo, Madrid.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farms.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º A. YOR, 31, Tel.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º, Izq.º

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza.—PARIS. MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

¡No preocuparse! DE CALLOS NI UÑAS GORDAS La célebre ESCOINA LOSADA, de 1,10 y 1,35, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe á quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Vuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

LA INESPERADA Gran liquidación de todas las existencias de verano. Zapatos de lona con adornos, cosidos, caballero... 10,00 Zapatos de lona, cosidos, señora... 7,45 Zapatos de lona, clavados, señora... 6,25 Para niños, á cualquier precio. CRUZ, 15 (esquina á Noñez de Arce).

LA HERNIA Se cura radicalmente sin operación por medio de los J. NOTTON, cirujano especialista, Montera, 8, Madrid. Consulta gratis: de once á una. De cuatro á seis, 5 pesetas. AVISO.—Durante los meses de julio, agosto y septiembre se recibirá en Madrid sólo de 1.º al 10, y del 15 al 30, en La Coruña, Riego de Agua, núm. 60.

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONOMICA

ENSEÑANZA Tribunal de Cuentas. Próxima convocatoria. Reyes, 11. Colegio-Academia. ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,95 tubo, legítima. Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 8. OFERTAS Y DEMANDAS Bombas, motores, tuberías para riegos; ofrecemos ventajosas ocasiones.—Herrera, Maquinaria, Almería. Comisiones y representaciones. Larondo y Laurica. Amistad, 4, Bilbao. Admitir para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa. Gratia, magnífico mantón Manila, mantillas, accesorios para retratarse artísticamente. Casa Rosa, Tel.º 20. Representantes activos de novelas buenas para toda España. Distribuidores, apartado de Correos 726 Madrid.